

Expropiación de Colonia Dignidad: Justicia y Memoria

09/07/2025



Transformar el Dolor en Memoria: Expropiación de Colonia Dignidad

Por Danitza Ortiz Viveros, seremi de Gobierno de Los Lagos.

Marcando un hito de reparación, memoria y justicia, esta semana el Gobierno del Presidente Gabriel Boric cumple con un importante compromiso: la firma del decreto de programación para la expropiación de 117 hectáreas de terrenos e instalaciones de la ex Colonia Dignidad.

Colonia Dignidad, que en un inicio representó el sueño de realización para muchas familias alemanas que emigraron a Chile, terminó convirtiéndose en un lugar de graves vulneraciones a los derechos humanos. Bajo el liderazgo del pederasta Paul Schäfer, se cometieron abusos sistemáticos contra niños, mujeres y hombres, incluyendo la utilización de espacios como centros de detención y tortura durante la dictadura cívico-militar.

Este decreto permitirá expropiar seis polígonos en donde ocurrieron prácticas de represión durante la dictadura de Augusto Pinochet. La casa de Paul Schäfer, el hospital, las bodegas, las fosas donde fueron enterradas víctimas de desaparición forzada y los caminos que conectan estos sitios de dolor se transformarán en espacios de memoria y aprendizaje para el país.



Vista aérea de Villa Baviera, antes llamada Colonia Dignidad, en la provincia de Maule, Chile, el 15 de abril de 2025. © RODRIGO ARANGUA / AFP

Chile necesita avanzar en justicia, reparación y no repetición. Especialmente ante los discursos que relativizan la gravedad de la violencia política, es imperante dar señales concretas que fortalezcan y cuiden nuestra democracia. Desde la perspectiva del rescate de la memoria histórica, este compromiso no solo representa una reparación a las víctimas y a sus familias, sino que también reafirma los valores democráticos que sostienen nuestra convivencia y futuro.